	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 6515 LA CABUYA SARAVENA

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANAL 26 del 8/03/2024 al 14/03/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS SALCEDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NO APLICA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE SECTORES 6515 LA CABUYA - SARAVENA PR85+0000 - PR 129+0180 LOTE 9

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO TECNIMANTENIMIENTO COOTECNIMAN			INTERVENTOR:	COMPAÑÍA DE CONSULTORES E INGENIERIA LTDA		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	COMPAÑÍA DE CONSULTORES E INGENIERIA LTDA		
CONTRATO No.	2756 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 159.001.522,00	CONTRATO No.	2661 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 382.195.352,00
FECHA DE INICIO:	15 de septiembre de 2023	VALOR ADICIONES:	$ 86.125.825,00	FECHA DE INICIO:	01 de septiembre de 2023	VALOR ADICIONES:	$ 191.097.676,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:		VALOR ACUMULADO:	$ 245.127.347,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de diciembre de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 573.293.028,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28 de abril de 2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23 de abril de 2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023			
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 245.127.347			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 245.127.347			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	245.127.347,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	212.440.147,20	86,67%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	192.902.426,70	78,69%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:			
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	33.865.382,20	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	14.327.661,70	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:			%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	9.768.860,25	3,99%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	9.768.860,25	3,99%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	373.569.072,00	65,16%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	342.625.142,50	89,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	15.471.964,75	4,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	15.471.964,75	4,05%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL
Se realiza rocería del **PR 93+0000 al PR 103+0000**

LIMPIEZA DE CUNETAS
Se realiza limpieza de cuneta en el **PR 93+0350**

LIMPIEZA DE CALZADA
Se realiza limpieza de calzada en el **PR 93+0000 al PR 103+0000**

LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS (INCLUYE ENCOLE/DESCOLE)
Se realiza limpieza de alcantarillas en el **PR 93+0000 al PR 103+0000**

RETIRO MANUAL DE DERRUMBES

LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES

LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES
Se realiza limpieza de señales del **PR PR 93+0000 al PR 103+0000**

PARCHEO (TAPAHUECOS)
Se realiza parcheo del **PR 85+0000 al PR 127+0180**

RECOLECCION DE BASURA

PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES

LIMPIEZA DE GAVIONES

ATENCION A EMERGENCIAS

se estuvo disponible para asistir en caso de que se presentaran

PINTURA. RENOVACIÓN DE LAS INDICACIONES POSTES DE REFERENCIA

ATENCION DE ACCIDENTES Y RECOLECCIÓN INFORMACION

se estuvo disponible para asistir en caso de que se presentaran

VIGILANCIA

Se estuvo en constante vigilancia del estado de las vías ruta 6515.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

Se realizara del **PR 103+0000 al PR 118+0000**

LIMPIEZA DE CUNETAS

Se realizara del **PR 103+0000 al PR 118+0000**

LIMPIEZA DE LA CALZADA

Se realizara del **PR 103+0000 al PR 118+0000**

LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS (INCLUYE ENCOLE/DESCOLE)

Se realizara del **PR 103+0000 al PR 118+0000**

RETIRO MANUAL DE DERRUMBES

En caso de que se presenten se retiraran y se despejara la via

LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES

LIMPIEZA DE SEÑALES

Se realizara del **PR 103+0000 al PR 118+0000**

PARCHEO (TAPAHUECOS)

RECOLECCION DE BASURA

PODA DE ARBOLES

RECOLECCIÓN DE BASURAS

PINTURA. RENOVACIÓN DE LAS INDICACIONES POSTES DE REFERENCIA

ATENCION A EMERGENCIAS

Se estará disponibles para atender las emergencias que se presenten, con el personal y herramienta que cuenta la Cooperativa.

ATENCIÓN DE ACCIDENTES Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Si se presentan se recopilará la información

VIGILANCIA

Se prestará vigilancia los 7 días de la semana

OTRAS ACTIVIDADES QUE SE PRESENTEN, CONTEMPLADAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 6515

PR 85+0000 PR 129+0180

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
Seguimiento permanente a actividades programadas.	FIRMA NOMBRE: HERLEY BOHÓRQUEZ GODOY No. MAT: 25202-301365 CND

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO No. 01: Limpieza de fin de calzada - PR 93+0400 - Ruta 6515



FOTO No. 02: Rocería - PR 93+0900 - Ruta 6515



FOTO No. 03: Limpieza de señales -PR 96+0550 - Ruta 6515



FOTO No. 04: Rocería - PR 97+0600 - Ruta 6515



FOTO No. 05: Rocería - PR 98+0400 - Ruta 6515



FOTO No. 06: Bacheo - PR 98+0000 - Ruta 6515

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
	FIRMA
	NOMBRE: HERLEY BOHORQUEZ GODOY
	No. MAT: 25202-301365 CND

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 22/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 6515 LA CABUYA SARAVENA

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE SEMANAL 27 del 15/03/2024 al 21/03/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS SALCEDO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NO APLICA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE SECTORES 6515 LA CABUYA - SARAVENA PR85+0000 - PR 129+0180 LOTE 9

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO TECNIMANTENIMIENTO COOTECNIMAN			INTERVENTOR:	COMPAÑÍA DE CONSULTORES E INGENIERIA LTDA		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	COMPAÑÍA DE CONSULTORES E INGENIERIA LTDA		
CONTRATO No.	2756 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 159.001.522,00	CONTRATO No.	2661 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 382.195.352,00
FECHA DE INICIO:	15 de septiembre de 2023	VALOR ADICIONES:	$ 86.125.825,00	FECHA DE INICIO:	01 de septiembre de 2023	VALOR ADICIONES:	$ 191.097.676,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:		VALOR ACUMULADO:	$ 245.127.347,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de diciembre de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 573.293.028,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28 de abril de 2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23 de abril de 2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023			
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 245.127.347			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 245.127.347			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA			INTERVENTORÍA		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 245.127.347,00				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 212.440.147,20	86,67%	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 511.595.952,49	89,24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 202.671.286,95	82,68%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 493.638.264,74	86,11%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:					
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		%			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 33.865.382,20	%			
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 24.096.521,95	%			
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		%			
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.768.860,25	3,99%	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.957.687,75	4,70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.768.860,25	3,99%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.957.687,75	4,70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL
Se realiza rocería del **PR 103+0000 al PR 120+0000**

LIMPIEZA DE CUNETAS

LIMPIEZA DE CALZADA
Se realiza limpieza de calzada en el **PR 103+0000 al PR 120+00000**

LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS (INCLUYE ENCOLE/DESCOLE)
Se realiza limpieza de alcantarillas en el **PPR 103+0000 al PR 120+0000**

RETIRO MANUAL DE DERRUMBES

LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES
Se realiza limpieza de puente del **PR 107+0000 al PR 117+0500**

LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES
Se realiza limpieza de señales del **PR 103+0000 al PR 120+0000**

PARCHEO (TAPAHUECOS)

RECOLECCION DE BASURA

PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES

LIMPIEZA DE GAVIONES

ATENCION A EMERGENCIAS

se estuvo disponible para asistir en caso de que se presentaran

PINTURA. RENOVACIÓN DE LAS INDICACIONES POSTES DE REFERENCIA

ATENCION DE ACCIDENTES Y RECOLECCIÓN INFORMACION

se estuvo disponible para asistir en caso de que se presentaran

VIGILANCIA

Se estuvo en constante vigilancia del estado de las vías ruta 6515.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

Se realizara del **PR 120+0000 al PR 127+0500**

LIMPIEZA DE CUNETAS

LIMPIEZA DE LA CALZADA

Se realizara del P**R 120+0000 al PR 127+0500**

LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS (INCLUYE ENCOLE/DESCOLE)

Se realizara del **PR 120+0000 al PR 127+0500**

RETIRO MANUAL DE DERRUMBES

En caso de que se presenten se retiraran y se despejara la via

LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES

LIMPIEZA DE SEÑALES

Se realizara del **PR 120+0000 al PR 127+0500**

PARCHEO (TAPAHUECOS)

RECOLECCION DE BASURA

PODA DE ARBOLES

RECOLECCIÓN DE BASURAS

PINTURA. RENOVACIÓN DE LAS INDICACIONES POSTES DE REFERENCIA

ATENCION A EMERGENCIAS

Se estará disponibles para atender las emergencias que se presenten, con el personal y herramienta que cuenta la Cooperativa.

ATENCIÓN DE ACCIDENTES Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Si se presentan se recopilará la información

VIGILANCIA

Se prestará vigilancia los 7 días de la semana

OTRAS ACTIVIDADES QUE SE PRESENTEN, CONTEMPLADAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 6515

PR 85+0000 — PR 129+0180

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
Seguimiento permanente a actividades programadas.	FIRMA NOMBRE: HERLEY BOHÓRQUEZ GODOY No. MAT: 25202-301365 CND

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO No. 01: Limpieza de fin de calzada - PR 103+0200 - Ruta 6515



FOTO No. 02: Limpeiza de alcantarillas - PR 104+0100 - Ruta 6515



FOTO No. 03: Limpieza de señales -PR 107+0050 - Ruta 6515



FOTO No. 04: Limpieza de señales - PR 110+0350 - Ruta 6515



FOTO No. 05: Rocería - PR 115+0700 - Ruta 6515



FOTO No. 06: Limpieza de puente - PR 117+0250 - Ruta 6515

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
	FIRMA
	NOMBRE: HERLEY BOHORQUEZ GODOY
	No. MAT: 25202-301365 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 6515 LA CABUYA SARAVENA

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE SEMANAL 28 del 22/03/2024 al 28/03/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS SALCEDO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NO APLICA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE SECTORES 6515 LA CABUYA - SARAVENA PR85+0000 - PR 129+0180 LOTE 9

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO TECNIMANTENIMIENTO COOTECNIMAN			INTERVENTOR:	COMPAÑÍA DE CONSULTORES E INGENIERIA LTDA		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	COMPAÑÍA DE CONSULTORES E INGENIERIA LTDA		
CONTRATO No.	2756 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 159.001.522,00	CONTRATO No.	2661 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 382.195.352,00
FECHA DE INICIO:	15 de septiembre de 2023	VALOR ADICIONES:	$ 86.125.825,00	FECHA DE INICIO:	01 de septiembre de 2023	VALOR ADICIONES:	$ 191.097.676,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:		VALOR ACUMULADO:	$ 245.127.347,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de diciembre de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 573.293.028,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28 de abril de 2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23 de abril de 2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023			
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 245.127.347			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 245.127.347			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	245.127.347,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	212.440.147,20	86,67%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	212.440.147,20	86,67%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:			
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	33.865.382,20	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	33.865.382,20	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:			%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	9.768.860,25	3,99%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	9.768.860,25	3,99%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	511.595.952,49	89,24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	511.595.952,49	89,24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	17.957.687,75	4,70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	17.957.687,75	4,70%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL
Se realiza rocería del **PR 120+0000 al PR 127+0000**

LIMPIEZA DE CUNETAS

LIMPIEZA DE CALZADA
Se realiza limpieza de calzada en el **PR 120+0000 al PR 127+00000**

LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS (INCLUYE ENCOLE/DESCOLE)
Se realiza limpieza de alcantarillas en el **PPR 120+0000 al PR 127+0000**

RETIRO MANUAL DE DERRUMBES

LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES

LIMPIEZA DE SEÑALES Y MOJONES
Se realiza limpieza de señales del **PR 120+0000 al PR 127+0000**

PARCHEO (TAPAHUECOS)

RECOLECCION DE BASURA

PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES

LIMPIEZA DE GAVIONES

ATENCION A EMERGENCIAS

se estuvo disponible para asistir en caso de que se presentaran

PINTURA. RENOVACIÓN DE LAS INDICACIONES POSTES DE REFERENCIA

ATENCION DE ACCIDENTES Y RECOLECCIÓN INFORMACION

se estuvo disponible para asistir en caso de que se presentaran

VIGILANCIA

Se estuvo en constante vigilancia del estado de las vías ruta 6515.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

Se realizara del **PR 85+0000 al PR 93+0000**

LIMPIEZA DE CUNETAS

Se realizara del **PR 85+0000 al PR 93+0000**

LIMPIEZA DE LA CALZADA

Se realizara del P**R 85+0000 al PR 93+0000**

LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS (INCLUYE ENCOLE/DESCOLE)

Se realizara del **PR 85+0000 al PR 93+0000**

RETIRO MANUAL DE DERRUMBES

En caso de que se presenten se retiraran y se despejara la via

LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES

Se realizara del **PR 85+0000 al PR 93+0000**

LIMPIEZA DE SEÑALES

Se realizara del **PR 85+0000 al PR 93+0000**

PARCHEO (TAPAHUECOS)

RECOLECCION DE BASURA

PODA DE ARBOLES

RECOLECCIÓN DE BASURAS

PINTURA. RENOVACIÓN DE LAS INDICACIONES POSTES DE REFERENCIA

ATENCION A EMERGENCIAS

Se estará disponibles para atender las emergencias que se presenten, con el personal y herramienta que cuenta la Cooperativa.

ATENCIÓN DE ACCIDENTES Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Si se presentan se recopilará la información

VIGILANCIA

Se prestará vigilancia los 7 días de la semana

OTRAS ACTIVIDADES QUE SE PRESENTEN, CONTEMPLADAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 6515

PR 85+0000 PR 129+0180

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
Seguimiento permanente a actividades programadas.	FIRMA NOMBRE: HERLEY BOHÓRQUEZ GODOY No. MAT: 25202-301365 CND

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO No. 01: Capacitación



FOTO No. 02: Rocería - PR 122+0250 - Ruta 6515



FOTO No. 03: Limpieza de señales -PR 107+0050 - Ruta 6515



FOTO No. 04: Limpieza de fin de calzada - PR 126+0600 - Ruta 6515

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
	FIRMA
	NOMBRE: HERLEY BOHORQUEZ GODOY
	No. MAT: 25202-301365 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE SECTORES 6515 LA CABUYA - SARAVENA, PR40+0000 - 85+0000"- LOTE 8.

CONTRATO No. 2871 DE 2023

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LIMPIAR

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2661 DE 2023

INTERVENTORÍA: COMPAÑÍA DE CONSULTORES E INGENIERIA LTDA

MAQUINARIA Y EQUIPO				**DÍAS DEL MES**																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Celular o radio teléfono			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Apisonadotes			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Azadones			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Baldes			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Barras			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Barretones			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Brochas			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cámara Fotográfica			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Caneca (55 galones)			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Carretillas			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cepillos de cerda (de mano)			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cepillos largos de barrer			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cinceles			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cortarramas			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Escalera de Tijera			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Escobas			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), incluidos los requeridos para trabajos en altura			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Flexómetro			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Guadañadoras**			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Hachas			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juego de llaves de boca fija			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juego de llaves de estrella			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Llaves de tubo de 24"			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Macetas			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Machetes			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Martillos			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Palas			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Palustres			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Picas			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Rastrillos			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Regaderas			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Malla de protección removible para rocería			BOGEGA LIMPIAR					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO								112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112
TOTAL ACTIVO								112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112
TOTAL EN REPARACIÓN																																						
TOTAL INACTIVO																																						

RESUMEN PERIODO / MES		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	112	112
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	112	112
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre : WILSON JAVIER GOYENECHE
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LIMPIAR
C. C. #: 94.492.683 de Cali - Valle
ORIGINAL FIRMADO

Firma

Nombre: HERLEY BOHORQUEZ GODOY
Residente de Interventoría AMV grupo 3
Matrícula Profesional No.: 25202-301365 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024 **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE SECTORES 6515 LA CABUYA - SARAVENA, PR40+0000 - 40+0000"- LOTE 7.

CONTRATO No. 2864 DE 2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO TABLONEROS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2661 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** COMPAÑÍA DE CONSULTORES E INGENIERIA LTDA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Celular o radio teléfono			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Apisonadotes			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Azadones			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Baldes			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Barras			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Barretones			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Brochas			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cámara Fotográfica			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Caneca (55 galones)			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Carretillas			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cepillos de cerda (de mano)			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cepillos largos de barrer			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cinceles			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cortarramas			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Escalera de Tijera			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Escobas			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), incluidos los requeridos para trabajos en altura			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Flexómetro			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Guadañadoras**			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Hachas			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juego de llaves de boca fija			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juego de llaves de estrella			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Llaves de tubo de 24"			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Macetas			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Machetes			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Martillos			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Palas			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Palustres			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Picas			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Rastrillos			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Regaderas			BOGEGA TABLONEROS				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

| | | |

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE SECTORES 6515 LA CABUYA - SARAVENA, PR85+0000 - 129+0000"- LOTE 9.

CONTRATO No. 2756 DE 2023

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO TECNIMANTENIMIENTO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2661 DE 2023

INTERVENTORÍA: COMPAÑÍA DE CONSULTORES E INGENIERIA LTDA

MAQUINARIA Y EQUIPO				**DÍAS DEL MES**																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Celular o radio teléfono			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Apisonadotes			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Azadones			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Baldes			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Barras			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Barretones			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Brochas			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cámara Fotográfica			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Caneca (55 galones)			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Carretillas			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cepillos de cerda (de mano)			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cepillos largos de barrer			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cinceles			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cortarramas			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Escalera de Tijera			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Escobas			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), incluidos los requeridos para trabajos en altura			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Flexómetro			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Guadañadoras**			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Hachas			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juego de llaves de boca fija			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juego de llaves de estrella			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Llaves de tubo de 24"			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Macetas			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Machetes			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Martillos			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Palas			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Palustres			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Picas			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Rastrillos			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Regaderas			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Malla de protección removible para rocería			BOGEGA TECNI				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO							112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112
TOTAL ACTIVO							112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112
TOTAL EN REPARACIÓN																																					
TOTAL INACTIVO																																					

RESUMEN PERIODO / MES		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	112	112
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	112	112
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre : WILMAR TORRES PEÑA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO TECNIMANTENIMIENTO
C. C. #: 1.115.728.884 de Saravena - Arauca
ORIGINAL FIRMADO

Firma

Nombre: HERLEY BOHORQUEZ GODOY
Residente de Interventoría AMV grupo 3
Matrícula Profesional No.: 25202-301365 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6405 SÁCAMA-LA CABUYA, PR00+0000- PR32+0080

CONTRATO No. 2374 DE 2019 **CONTRATISTA:** MICROEMPRESA DE TRABAJADORES VIALES S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2661 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** COMPAÑÍA DE CONSULTORES E INGENIERIA LTDA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Celular o radio teléfono			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Apisonadotes			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Azadones			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Baldes			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Barras			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Barretones			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Brochas			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cámara Fotográfica			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Caneca (55 galones)			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Carretillas			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cepillos de cerda (de mano)			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cepillos largos de barrer			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cinceles			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cortarramas			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Escalera de Tijera			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Escobas			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), incluidos los requeridos para trabajos en altura			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Flexómetro			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Guadañadoras**			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Hachas			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juego de llaves de boca fija			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juego de llaves de estrella			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Llaves de tubo de 24"			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Macetas			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Machetes			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Martillos			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Palas			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Palustres			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Picas			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Rastrillos			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Regaderas			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Malla de protección removible para rocería			BOGEGA MICROTRAB				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO							114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
TOTAL ACTIVO							114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
TOTAL EN REPARACIÓN																																						
TOTAL INACTIVO																																						

RESUMEN PERIODO / MES		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	114	114
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	114	114
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: LUIS FERMIN ESTUPIÑAN MARTINEZ
MICROEMPRESA DE TRABAJADORES VIALES S.A.S
CC No.: 1129484

Firma

Nombre: HERLEY BOHORQUEZ GODOY
Residente de Interventoría AMV grupo 3
Matrícula Profesional No.: 25202-301365 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ORIGINAL FIRMADO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 01/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: 2374 de 2019 **CONTRATISTA:** MICROEMPRESA DE TRABAJADORES VIALES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 4 al 31 de marzo de 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6405 SÁCAMA-LA CABUYA, PR0+0000 - PR32+0080

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2661 de 2023 **INTERVENTOR:** COMPAÑIA DE CONSULTORES E INGENIERÍA LTDA

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACASANARE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	EMIR ASDRUBAL RODRIGUEZ BARRERA	1.052.381.033	OPERARIO	$ 1.600.000,00				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MICROTRAB VIAL S.A.S	1.600.000	$ 111.400	V	NUEVA EPS	75936418	$ 200.000	PORVENIR	75936418	$ 256.000	$ 64.000	$ 32.000	$ 48.000	
2	LUIS FERMIN ESTUPIÑAN MARTINEZ	1.129.484	OPERARIO	$ 1.600.000,00				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MICROTRAB VIAL S.A.S	1.600.000	$ 111.400	V	NUEVA EPS	75936418	$ 200.000	PORVENIR	75936418	$ 256.000	$ 64.000	$ 32.000	$ 48.000	
3	JAIME ALIRIO TOSCANO PARADA	74.861.325	OPERARIO	$ 1.600.000,00				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MICROTRAB VIAL S.A.S	1.600.000	$ 111.400	V	NUEVA EPS	75936418	$ 200.000	PORVENIR	75936418	$ 256.000	$ 64.000	$ 32.000	$ 48.000	
4	ALVARO NIÑO	96.192.796	OPERARIO	$ 1.600.000,00				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MICROTRAB VIAL S.A.S	1.600.000	$ 111.400	V	NUEVA EPS	75936418	$ 200.000	PORVENIR	75936418	$ 256.000	$ 64.000	$ 32.000	$ 48.000	
5	WILMER SALAZAR AVELLANEDA	96.194.195	OPERARIO	$ 1.600.000,00				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MICROTRAB VIAL S.A.S	1.600.000	$ 111.400	V	NUEVA EPS	75936418	$ 200.000	PORVENIR	75936418	$ 256.000	$ 64.000	$ 32.000	$ 48.000	
6	WILLIAM GIOVANY VALDERRAMA PIÑEROS	96.194.340	OPERARIO	$ 1.600.000,00				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MICROTRAB VIAL S.A.S	1.600.000	$ 111.400	V	NUEVA EPS	75936418	$ 200.000	PORVENIR	75936418	$ 256.000	$ 64.000	$ 32.000	$ 48.000	
7	WILSON HARLEY AVELLANEDA FUENTES	96.195.239	OPERARIO	$ 1.600.000,00				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MICROTRAB VIAL S.A.S	1.600.000	$ 111.400	V	NUEVA EPS	75936418	$ 200.000	PORVENIR	75936418	$ 256.000	$ 64.000	$ 32.000	$ 48.000	
8	AVELLANEDA FUENTES JEISSON ANTONIO	1.116.861.720	OPERARIO	$ 1.000.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MICROTRAB VIAL S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	75936418	$ 125.000	PORVENIR	75936418	$ 160.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	
9	JAMES ORLANDO TORRES ESTEPA	96.194.914	OPERARIO	$ 1.600.000,00				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MICROTRAB VIAL S.A.S	1.600.000	$ 111.400	V	NUEVA EPS	75936418	$ 200.000	PORVENIR	75936418	$ 256.000	$ 64.000	$ 32.000	$ 48.000	
10	GAUTA TOZCANO WILSON JHOHAN	1.118.579.610	OPERARIO	$ 1.000.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MICROTRAB VIAL S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	75936418	$ 125.000	PORVENIR	75936418	$ 160.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	
11	HENDE GUEVARA LUIS FELIPE	74.374.712	OPERARIO	$ 1.000.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MICROTRAB VIAL S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	CAPRESOCA	75936418	$ 125.000	PORVENIR	75936418	$ 160.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	
12	JEISSON ANTONIO AVELLANEDA FUENTES	74.374.712	OPERARIO	$ 1.000.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MICROTRAB VIAL S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	CAPRESOCA	75936418	$ 125.000	PORVENIR	75936418	$ 160.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha N.A a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre : LUIS FERMIN ESTUPIÑAN MARTINEZ
R. L. MICROEMPRESA DE TRABAJADORES VIALES SAS
C. C. # :1.129.484 de Sacama - Casanare
ORIGINAL FIRMADO

Firma
Nombre: HERLEY BOHORQUEZ GODOY
Ingeniero Residente AMV grupo 3
Matricula No.: 25202-301365 CND
ORIGINAL FIRMADO

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	1/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: 2864 de 2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO TABLONEROS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 4 al 31 de marzo de 2024 **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE SECTOR 6515 LA CABUYA - SARAVENA, PR0+0000 - PR 40+0000- LOTE 7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2661 de 2023 **INTERVENTOR:** COMPAÑIA DE CONSULTORES E INGENIERÍA LTDA

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	LUIS CARLOS RINCON QUINTERO	1026563535	OBRERO	$ 1.081.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	$ 1.270.000	$ 88.400	V	SANITAS S.A.S	75857775	$ 158.800	COLPENSIONES	75857775	$ 203.200	$ 43.300	$ 21.700	$ 50.800	
2	WAYNER FUENTES SARMIENTO	1116862354	REP. LEGAL	$ 1.081.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	$ 1.270.000	$ 88.400	V	NUEVA EPS	75857775	$ 158.800	PORVENIR	75857775	$ 203.200	$ 43.300	$ 21.700	$ 50.800	
3	JESUS MANUEL RINCON ROZO	17535010	OBRERO	$ 1.081.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	$ 1.270.000	$ 88.400	V	NUEVA EPS	75857775	$ 158.800	COLPENSIONES	75857775	$ 203.200	$ 43.300	$ 21.700	$ 50.800	
4	ANGEL MARIA FUENTES GOMEZ	17547865	OBRERO	$ 1.081.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	$ 1.270.000	$ 88.400	V	NUEVA EPS	75857775	$ 158.800	COLPENSIONES	75857775	$ 203.200	$ 43.300	$ 21.700	$ 50.800	
5	JOSE GABINO VALBUENA ASTROZA	17548646	OBRERO	$ 1.081.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	$ 1.270.000	$ 88.400	V	NUEVA EPS	75857775	$ 158.800	PORVENIR	75857775	$ 203.200	$ 43.300	$ 21.700	$ 50.800	
6	JOSE INOCENCIO ZAMORA	4153310	OBRERO	$ 1.081.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	$ 1.270.000	$ 88.400	V	NUEVA EPS	75857775	$ 158.800	COLPENSIONES	75857775	$ 203.200	$ 43.300	$ 21.700	$ 50.800	
7	CRISTOBAL GUSTAVO BECERRA	4295478	OBRERO	$ 1.081.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	$ 1.270.000	$ 88.400	V	NUEVA EPS	75857775	$ 158.800	COLPENSIONES	75857775	$ 203.200	$ 43.300	$ 21.700	$ 50.800	
8	VICTOR JULIO RIOS GUTIERREZ	# # #	OBRERO	$ 1.081.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	$ 1.270.000	$ 88.400	V	NUEVA EPS	75857775	$ 158.800	COLPENSIONES	75857775	$ 203.200	$ 43.300	$ 21.700	$ 50.800	
9	TADEO ALFONSO GOMEZ GOMEZ	96191877	OBRERO	$ 1.081.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	$ 1.270.000	$ 88.400	V	NUEVA EPS	75857775	$ 158.800	COLPENSIONES	75857775	$ 203.200	$ 43.300	$ 21.700	$ 50.800	
10	NIXON RINCON ROZO	96193299	OBRERO	$ 1.081.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	$ 1.270.000	$ 88.400	V	NUEVA EPS	75857775	$ 158.800	COLPENSIONES	75857775	$ 203.200	$ 43.300	$ 21.700	$ 50.800	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adiunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre : WAYNER FUENTES SARMIENTO
R. L. COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO TABLONEROS
C. C. # : 1.116.862.354 de Tame - Arauca
ORIGINAL FIRMADO

Firma
Nombre: HENLEY BOHORQUEZ GODOY
Ingeniero Residente AMV grupo 3
Matricula No.: 25202-301365 CND
ORIGINAL FIRMADO

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	1/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE **DIRECCION TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: 0071 de 2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LIMPIAR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 4 AL 31 DE MARZO DE 2024 **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE SECTORES 6515 LA CABUYA - SARAVENA, PR40+0000 - 85+0000", LOTE 8.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2061 de 2023 **INTERVENTOR:** COMPANIA DE CONSULTORES E INGENIERIA LTDA

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JOSE RAUL TUMAY IBICA	96190174	OBRERO	$ 1.330.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LIMPIAR	$ 1.330.000	$ 92.600	V	NUEVA EPS	75887400	$ 166.300	COLPENSIONES	75887400	$ 212.800	$ 53.200	$ 26.600	$ 39.900	
2	JOSE ALEXIS LONDOÑO JER	96192333	OBRERO	$ 1.330.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LIMPIAR	$ 1.330.000	$ 92.600	V	NUEVA EPS	75887400	$ 166.300	COLPENSIONES	75887400	$ 212.800	$ 53.200	$ 26.600	$ 39.900	
3	ADAN SERRANO MARTINEZ	7158021	OBRERO	$ 1.330.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LIMPIAR	$ 1.330.000	$ 92.600	V	NUEVA EPS	75887400	$ 166.300	COLPENSIONES	75887400	$ 212.800	$ 53.200	$ 26.600	$ 39.900	
4	ALCIDES VERA ORTIZ	96188851	OBRERO	$ 1.330.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LIMPIAR	$ 1.330.000	$ 92.600	V	NUEVA EPS	75887400	$ 166.300	COLPENSIONES	75887400	$ 212.800	$ 53.200	$ 26.600	$ 39.900	
5	JOSE ANGEL CANO LAGUNA	11129419	OBRERO	$ 1.330.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LIMPIAR	$ 1.330.000	$ 92.600	V	NUEVA EPS	75887400	$ 166.300	COLPENSIONES	75887400	$ 212.800	$ 53.200	$ 26.600	$ 39.900	
6	UILMER FERNANDEZ CARDE	96193002	OBRERO	$ 1.330.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LIMPIAR	$ 1.330.000	$ 92.600	V	NUEVA EPS	75887400	$ 166.300	COLPENSIONES	75887400	$ 212.800	$ 53.200	$ 26.600	$ 39.900	
7	JHON JAIRO LONDOÑO JER	96193164	OBRERO	$ 1.330.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LIMPIAR	$ 1.330.000	$ 92.600	V	NUEVA EPS	75887400	$ 166.300	COLPENSIONES	75887400	$ 212.800	$ 53.200	$ 26.600	$ 39.900	
8	CARLOS FRANCISCO	1116859573	OBRERO	$ 1.330.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LIMPIAR	$ 1.330.000	$ 92.600	V	NUEVA EPS	75887400	$ 166.300	COLPENSIONES	75887400	$ 212.800	$ 53.200	$ 26.600	$ 39.900	
9	GELVEZ CARRILLO ALFONS	91527488	OBRERO	$ 1.330.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LIMPIAR	$ 1.330.000	$ 92.600	V	NUEVA EPS	75887400	$ 166.300	COLPENSIONES	75887400	$ 212.800	$ 53.200	$ 26.600	$ 39.900	
10	WILSON JAVIER GOYENECH	94492683	R. LEGAL	$ 1.630.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LIMPIAR	$ 1.630.000	$ 113.500	V	NUEVA EPS	75887400	$ 203.800	COLPENSIONES	75887400	$ 260.800	$ 65.200	$ 32.600	$ 48.900	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adiunta la certificación de fecha N.A a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre : WILSON JAVIER GOYENECHE
R. L. COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LIMPIAR
C. C. # : 94.492.683 de Cali - Valle
ORIGINAL FIRMADO

Firma
Nombre: HENLEY BOHORQUEZ GODOY
Ingeniero Residente AMV grupo 3
Matricula No.: 25202-301365 CND
ORIGINAL FIRMADO

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Interventor, Dirección Territorial